



## Comunicado de prensa

### Nuevo informe enfatiza que una paz sostenible requiere el fortalecimiento del liderazgo de las mujeres

*El Instituto Kroc y el Componente de Acompañamiento Internacional al seguimiento del Enfoque de Género en la Implementación del Acuerdo Final, Suecia, ONU Mujeres y la Federación Democrática Internacional de Mujeres (FDIM) presentan el segundo informe de seguimiento al enfoque de género en la implementación del Acuerdo Final de Paz en Colombia, correspondiente al periodo comprendido entre septiembre de 2018 y agosto de 2019*

**Bogotá, diciembre 7 de 2019** – “**Hacia la paz sostenible por el camino de la igualdad de género**” como ha sido titulado este segundo informe, analiza cualitativamente los avances en la implementación de este enfoque y, presenta un análisis cuantitativo del acumulado del cumplimiento de los 130 compromisos con enfoque de género desde el inicio de la implementación hasta agosto de 2019.

El análisis cualitativo gira en torno a cuatro temas identificados como prioritarios por organizaciones de mujeres y otros actores relevantes que participaron en el desarrollo de las mesas técnicas del Componente de Acompañamiento Internacional, a saber:

1. **Transformación territorial**, Reforma Rural Integral y sustitución de cultivos de uso ilícito;
2. **Garantías de seguridad** para lideresas y líderes;
3. **Proceso de reincorporación con perspectiva de género**, donde el rol de las mujeres ha sido crucial en los procesos de reconciliación comunitaria y construcción de tejido social; y
4. **Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición** (SIVJRNR), que cuenta con un enfoque de género en su arquitectura institucional, con la efectiva participación de las mujeres.

El análisis cuantitativo compara los niveles generales de implementación del Acuerdo con los de implementación del enfoque de género, y hace evidente que persiste una brecha entre ambos, con mayor rezago en la implementación de las medidas para la igualdad de género.

Por ejemplo, con corte a agosto de 2019, de los compromisos con enfoque de género el 42% no estaba iniciado, a diferencia del 27% no iniciado en la implementación del Acuerdo general, una diferencia del 15%. Así mismo, entre los iniciados hay un número menor de compromisos con enfoque de género completados (17%) en comparación con la implementación general del Acuerdo (25%).



Más de la mitad de los compromisos de género incluidos en el Plan Marco de Implementación (PMI) deben finalizarse entre 2019 - 2026, lo cual indica que muchos de ellos son acciones de largo plazo. Sin embargo, el Instituto ha identificado varios retrasos en su implementación. Estos compromisos deben iniciarse con antelación para asegurar que serán completados en los tiempos establecidos.

El análisis cuantitativo por punto muestra que los mayores avances en los últimos meses se han presentado en el Punto 5 (Derechos de las Víctimas). Es de gran relevancia que las instituciones que conforman el **Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición** (SIVJRNR) han incorporado metodologías que permiten la inclusión de los enfoques de género y étnico en la formación de los equipos de las entidades, en la recolección y el análisis de la información, así como en el relacionamiento con grupos de mujeres, población LGBT (Lesbiana, Gay, Bisexual, Transgénero) y comunidades étnicas. Así mismo, uno de los hitos de este periodo ha sido la puesta en marcha de la Alta Instancia de Género del Gobierno para implementar las medidas afirmativas del PMI y garantizar los derechos de las mujeres y la población LGBT.

En el **proceso de reincorporación, el Informe reconoce avances en la inclusión de medidas con enfoque de género** en las iniciativas adelantadas por la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN), y reconoce como positiva la continuación de la Mesa de Género del Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) así como la expedición del CONPES 3931 que incluye 18 medidas afirmativas de género.

**Frente a garantías de seguridad**, se reconocen avances de carácter normativo. Es clave mencionar que en el **posacuerdo han surgido nuevos escenarios de riesgo para las lideresas y defensoras de derechos humanos**, así como para las comunidades y organizaciones donde ejercen su labor. En este contexto **es necesario reforzar la protección individual y colectiva con enfoque de género, étnico, etario y territorial**, lo que incluye el fortalecimiento de las iniciativas organizativas y de liderazgo de las mujeres en los ámbitos rurales.

### **En resumen**

A tres años de la firma del Acuerdo, **el proceso de implementación se encuentra en un momento de inflexión** en el cual se debe trascender la creación de nueva infraestructura institucional y la aprobación de normas y planes, para concentrar todos los esfuerzos en la implementación territorial.

Para tal fin, la implementación del enfoque de género servirá como catalizador de la construcción de paz y los procesos de desarrollo a nivel local y nacional, en la medida en que brinde oportunidades para un mayor liderazgo de las mujeres y fortalezca su rol como rectoras del tejido social afectado por el conflicto armado.

**Sin la activa participación de las mujeres en la toma de decisiones, el Acuerdo Final de Paz no cumplirá con su propósito de cerrar las brechas sociales y económicas** que existen entre hombres y mujeres, y entre quienes viven en los territorios más golpeados por el conflicto armado y el resto del país.

**Lea el informe completo: [kroc.nd.edu/informegenero2019](http://kroc.nd.edu/informegenero2019).**

**Contactos para medios de comunicación:**

- Instituto Kroc (en español): Poly Martínez, Cel: +57 3204900538, [poly.barometro@gmail.com](mailto:poly.barometro@gmail.com)
- Instituto Kroc (en Inglés y medios internacionales): Colleen Sharkey, [csharke2@nd.edu](mailto:csharke2@nd.edu), +1 (574) 631-9958
- ONU Mujeres: Karina Terán, Cel: +57 3014316866, [karina.teran@unwomen.org](mailto:karina.teran@unwomen.org)
- Embajada de Suecia: Laura Beltrán, Cel: +57 313 8370681, [laura.beltran@gov.se](mailto:laura.beltran@gov.se)
- Federación Democrática Internacional de Mujeres (FDIM): Gloria Inés Ramirez, +57 3188278403, [glorami@yahoo.com](mailto:glorami@yahoo.com)